



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000673-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León en relación con las últimas noticias conocidas en torno al Hospital de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000673, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León en relación con las últimas noticias conocidas en torno al Hospital de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Fernanda Blanco Linares, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León en relación con las últimas noticias conocidas en torno al Hospital de Burgos?

Valladolid, 4 de diciembre de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Fernanda Blanco Linares